

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XIV.—NÚM. 5.959

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Viernes 10 de Noviembre de 1918

La recaudación del Tesoro

Más de cinco y medio millones de pesetas aumenta la recaudación del Tesoro en el mes de Octubre último, según datos oficiales del Ministerio de Hacienda. Pero con ser de relativa importancia esa cifra, lo es aún más, por la indudable significación que tiene, la que se refiere a los diez primeros meses del año en curso. Más de 57 millones de pesetas acusa la recaudación tributaria de Enero a Octubre último, debiendo tenerse en cuenta que muy pocos conceptos se determinan en baja.

En efecto, tan sólo la recaudación por azúcares presenta un descenso de cinco y pico millones, porque se compara con un período en que se vendió más al público por razón de haberse elevado el precio y de haberse hecho provisiones en los almacenes de venta al por menor a fin de prevenir el caso de mayor alza; y decimos que tan sólo la recaudación por azúcares es la que ofrece baja porque la que también exterioriza la partida de Consumos no merece tenerse en cuenta, ya que es solamente de 21.000 pesetas.

La contribución territorial da un aumento de 3 millones; la de utilidades, de 6; la de derechos reales, de más de 2 1/2; las Aduanas, de 13; los Tabacos, de 9; el timbre, de 2 próximamente; las Loterías, de 6, y la contribución industrial, las minas, las cédulas personales, los alcoholes, el alumbrado y otros, dan también un aumento de relativa importancia.

Es satisfactorio recoger estas cifras porque ellas indican que la posición interior económica de España es más favorable que en 1915. La actividad agrícola, industrial, bancaria, de producción, de transporte, etc., es superior, por cuanto las contribuciones e impuestos respectivos dan como coeficiente un exceso de recaudación.

Los derechos de Aduanas, que con motivo de la perturbación de la guerra europea descendieron en proporciones alarmantes, van recuperando lo perdido y aproximándose a la normalidad. En Octubre de 1915 esta recaudación había descendido 65 millones con relación a 1914, en que para los diez primeros meses acusaba 178 millones de pesetas como ingreso total; y aunque ahora es de 126 y falta mucho para llegar a la cifra normal, no cabe duda de que se ha corregido favorablemente y de que presenta mejores perspectivas.

Claro es que el avance de recaudación total es de 253 millones para todos los conceptos; pero hay que separar los 196 que se han ingresado en la Hacienda como producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro durante los meses indicados, y siendo este recurso un recurso extraordinario, que debe separarse de la recaudación tributaria normal, queda ésta expresada con un aumento de 57 millones, de pesetas, como hemos visto.

Dentro de la anomalía, las cifras se van acomodando y constituyendo un núcleo de mayor importancia que el que se registraba antes, y esto demuestra que en el país el trabajo es más activo, la producción más intensa; y más numerosas las relaciones de negocios, como lo demuestra la recaudación por timbre, por derechos reales y por las tres principales contribuciones: la territorial, la industrial y la de utilidades de la riqueza mobiliaria.

Claro es que el presupuesto se liquidará con déficit, porque no hay que esperar ingresos ordinarios de aquí a fin de año en forma que sobrepasen a los gastos que ha habido necesidad de efectuar por cuenta del presupuesto general del Estado; pero sería aún más desfavorable que la exacción de impuestos acusara cifras inferiores a las del año anterior.

Estas fueron las razones que tuvo el Sr. Alba para presentar a las Cortes un presupuesto nivelado: la misma marcha de la recaudación indica que debía acometerse la nivelación presupuestaria; porque si es cierto—y todos tenemos que sentir satisfacción—que los ingresos procedentes de los conceptos contributivos aumentan en el transcurso del año, no es menos cierto que los gastos superan a aquéllos y que la insuficiencia ha sido preciso cubrirla con el importe de los Títulos de Deuda flotante puestos en circulación.

Y por eso no hay mejor práctica que la de acudir a la nivelación conforme hoy recomiendan las circunstancias.

EL TEMPORAL

(POR TELEGRAMA)

En El Ferrol.—Siguen las desgracias. Un hecho providencial.

EL FERROL 10.—Continúa el temporal causando gran número de accidentes marítimos. Dos vapores que salieron de este puerto para pescar merluza fueron sorprendidos por el temporal a las pocas horas de navegación. Olas enormes barían la cubierta del buque; una de las máquinas fué arrastrada por un golpe de mar.

En el puente se encontraba el patrón, Vicente Mosquera, y dos marineros.

El primero fué arrastrado por las aguas, y se ahogó.

Los otros dos fueron arrojados al mar por una ola; pero otra ola los devolvió al casco minutos después.

Deben la vida a este hecho, verdaderamente providencial.

Con grandes averías en las máquinas ha entrado en este puerto el buque italiano «Bandiera», con cargamento de mineral y que iba con rumbo a Inglaterra.—Barcón.

UNA MUJER, DIPUTADO

(POR TELEGRAMA)

En los Estados Unidos.

LONDRES 10.—De Washington dicen al «Morning Post» haber sido elegida como representante en Cortes por el estado de Montana la Sra. Banks, que se presentaba con el carácter de independiente.

Es la primera mujer que tomará asiento en el Parlamento norteamericano.—Dabor.

El premio Nobel

(POR TELEGRAMA)

PARIS 10.—La Academia sueca ha concedido el premio Nobel de literatura de 1915, que fué reservado a Romain Rolland, y el de 1916, al poeta sueco Verner Heidenstam.—Mar.

Los grandes de España

Reunión en el Senado.

Presidida por el duque de Tamames, se celebró ayer en el Senado una reunión de grandes de España y títulos del Reino que tienen representación parlamentaria, con objeto de tratar del proyecto de ley que aumenta los derechos de sucesión en dichas dignidades.

Asistieron a la reunión, entre otras personalidades, los duques de Alba, Seo de Urgel, T'Serclaes, Infantado, Béjar, San Pedro de Galatino, Lerma, Montellano y Unión de Cuba.

Marqueses de la Mesa, Salobral, Pílar, Santa María de Silvela, Corvera, Grijalba, Herrera, Villanueva de la Sagra, Zafra, Najera, Rafael, Santa Cruz, Estrella, Alonso Martínez, Tenerife, Barzanallana, Laurencin, Santa María, Portago, San Juan de Piedras Albas, Rozalba, Cerralbo, Cenete, Fontalba, Grigny, Cenit, Perales, Moherrando y Valdeiglesias.

Condes de Serralvo, Superunda, Heredia-Spínola, Esteban Collantes, Figols, Vilches, Torrejón, Garay, Sallent, Bernar, Villamonte, Albay, Albos, Lizárraga y San Luis, y vizconde de Eza.

Se adhirieron a los acuerdos los duques de Arión y Baena, marqueses de Vega-Inclán, Peñafiel, Viona, Ivanrey y Pacheco; condes de Almodóvar, Colombi, Malladas y Fuenclara, y vizconde de San Antonio.

El duque de Tamames solicitó la opinión de los reunidos, por si entendían que era conveniente acudir, respetuosamente, al Gobierno y a las Cámaras en demanda de que se modificasen aquellos impuestos, suavizándolos en las sucesiones directas, en beneficio de los hijos que heredan en dichos honores a sus padres, y aumentándolos si fuera preciso en las demás sucesiones.

El duque del Infantado se mostró de acuerdo con el objeto de la reunión, y expuso que las modificaciones que podrían introducirse en el proyecto deberían ser: la rebaja en el primer grado de sucesión directa, aumentar el impuesto en las demás, por grados, y duplicar el impuesto en las concesiones a extranjeros y en los títulos pontificios.

Añadió que para compensar con creces, acaso, esta disminución, si la hubiere, podrían fijarse otros impuestos nuevos a la clase, tales como el de exigir un timbre de cien pesetas para la presentación de árboles genealógicos, otro tanto a las peticiones de licencia para contraer matrimonio, etc., etc.

El conde de San Luis, como individuo de la Comisión de Presupuestos del Congreso, se ofreció a defender aquellos deseos ante sus compañeros, y lo mismo hizo el marqués de Barzanallana, que pertenece a la del Senado.

Hablaron después los marqueses de Santa Cruz, Corvera y Tenerife y el conde de Albay, y se acordó acudir a la

Comisión de Presupuestos del Congreso para exponer las aspiraciones de los reunidos.

LA VIRUELA

De nuevo, y como todos los años, Madrid empieza a sentir el azote de la viruela.

No hay por qué alarmarse. Aparte de que hasta el momento la epidemia no es grande, cuéntese con que, por fortuna, el vecindario tiene medios de defensa. De otro lado, para los madrileños estas víctimas de la viruela, por su constancia y periodicidad, constituyen algo que se acostumbra; una molestia a la que están acostumbrados; un flagelo que, como a nadie escudriña. Quizá por esta circunstancia es por lo que nuestras autoridades municipales y sanitarias no tienen el menor inconveniente en permitir el vecindario la aparición del mal, advirtiéndole las medidas defensivas adoptadas y la ayuda que cada ciudadano debe prestar por sí para evitarlo.

Algo peor que la invasión epidémica de la viruela parásita lo que ocurre en el Hospital Provincial, en uno de cuyos salones se amontonan los atacados de este mal, en las peores condiciones para ellos, los que los cuidan y para el vecindario en general.

Hay muchos años, muchos, que venimos clamando por que se construya en Madrid un Hospital de Epidemias. El actual ministro de la Gobernación, entendiendo con nosotros que es de urgencia el proveer a Madrid de esta poderosa defensa, ha encargado a una Junta especial el estudio del oportuno proyecto; pero... tardan, tardan ya los señores comisionados en realizar dicho estudio. Veremos si la alarma de la epidemia actual se traduce en una mayor actividad.

El alcalde de Madrid, entrado ayer por los periódicos de que algunos atacados de viruela habían sido trasladados desde sus domicilios al hospital en camillas de las Casas de Socorro, con urgencia dictó las oportunas órdenes para evitar la repetición de tamaño deslate.

Las camillas de las Casas de Socorro, que sirven generalmente para transportar enfermos piréticos o con heridas abiertas, no deben emplearse en casos contagiosos, so pena de dar en el mal mayor de propagar y difundir las infecciones. Téngase en cuenta que esas camillas, por su material, no son fácilmente desinfectables. El señor duque de Almodóvar ha ordenado que los atacados de viruela sean transportados en los coches del Laboratorio Municipal, que ofrecen, aunque no están construidos para eso, mayores garantías de aislamiento en la conducción de los variolosos.

También aquí es de lamentar que aun no se haya llevado a la práctica aquella acertada propuesta de la Alcaldía sobre la adquisición de automóviles sanitarios para el servicio de urgencia en los accidentes de la vía pública y traslado de enfermos a los centros hospitalarios. Este nuevo servicio, aplaudido por el Consejo y por la prensa, atraviesa un duro período de los trámites, «cuéntase» determinado «quité» las majadas del balancé; que si se adquirieron por concurso... que se subasta... que si pliegos cerrados... que si ofertas libres... y los automóviles sanitarios, tan necesarios a Madrid, no parecen.

Celoso el alcalde de sus deberes, ha averiguado los nombres de la actual epidemia, y de sus averiguaciones resulta que nos la han importado a Madrid gentes de los pueblos de esta provincia y de los limítrofes. El mayor número de atacados está entre las veintenas, y muy especialmente entre cuarentenas recién llegadas a nuestra ciudad.

Claro que el alcalde desearía, como nosotros, poder ejercitar sobre estos forasteros la debida vigilancia sanitaria a su arribo a la corte; pero ello es punto menos que imposible: se carece de medios, en absoluto, y se carecerá siempre mientras continúe siendo nuestra ciudad albergue libre para todo el que llega a sus puertas, proceda de donde quiera y venga como viniere.

Pero no todo han de ser deficiencias. El Ayuntamiento de Madrid muestra ser muy celoso en cuestiones sanitarias. Para los continuos azotes de la viruela está siempre prevenido y cuenta con un mejorable servicio. Apenas resurgida la epidemia, el Laboratorio Municipal centuplica los esfuerzos en su campaña vanguardista, y pronto ahogará, como otras veces, la epidemia.

Nadie debe ignorar: en el mismo Laboratorio, en todas las Casas de Socorro, y en los propios domicilios donde existan casos sospechosos de hecho en las casas vecinas, se presta el servicio de vacunación, que no representa gastos ni molestias para el vecindario.

El interés del público está en ayudar al Laboratorio en esta campaña inmunizadora denunciando cuantos casos sospechosos conocen y aconsejando constantemente a todos la vacunación o revacunación. Los directores de centros docentes, fábricas, talleres, etc., etc., deben solicitar del Laboratorio el servicio de vacunación para todos los que estén bajo sus órdenes.

Si así, con esta campaña en común, lográsemos salvar las deficiencias de medios en otros extremos, como los de hospitalización y traslado de epidémicos, por cuyas deficiencias somos y seremos víctimas de estas plagas mortales.

Doctor RUIZ ALBENZ

LOS ESTRENOS

EN EL ESPAÑOL

«El crimen de todos.»

El Sr. Oliver se ha propuesto regenerar nuestro país a fuerza de dramas, y por lo menos hay que agradecerle la intención, que es buena y, positivamente, por tanto, mejor que los dramas mismos con que pretende realizarla.

A esa tendencia regeneradora debimos «Los semidioses», drama, desgraciadamente, ineficaz para destruir, o amoniar, el vicio de la idolatría terrenal, que combatía, y a la misma hemos debido ahora «El crimen de todos», violenta diatriba contra el matonismo y la chulapería que anoche aplaudió con extraordinario calor el público congregado en el teatro municipal.

Es posible que de esos aplausos la mayor parte signifiquen sólo aquiescencia al buen propósito y unanimidad en la intención: aun los mismos aplausos que, como el Don Antonio de «El crimen de todos», logren merced a ellos sus mayores triunfos y acasos de sus «personajes» para fines electorales, abominan seguramente de la chulapería y el matonismo: aun suponiendo que ese sea para ellos, en la organización social presente, el camino recto y seguro, se comprende que deban preferir y preferir otro transitable con más comodidad.

Todos, pues, estamos de acuerdo, y esto explica los aplausos de anoche... y la ineficacia de estos dramas sociológicos: el Sr. Oliver, como, en general, los autores que escriben obras de esa clase, no descubre ningún nuevo horizonte intelectual ni moral; y así, claro está que, aplaudiéndole todos y él haciendo con él en buenos deseos, no hacemos nada por remediar los males sociales que, un poco tarde, nos denuncian, y sus dramas, como los modernistas, a que también ataca sañadamente, no pasan de ser literatura.

Claro está que, aun teniendo del arte escénico una idea más elevada, semejante a la que tiene el Sr. Oliver, con eso podríamos conformarnos, con tal de que la literatura fuese buena; pero los dramas del autor de «Los semidioses» no acaban de serlo, y eso que su autor tiene, y lo he reconocido y enmendado más de una vez, condiciones de «hombre de teatro».

Para aprovecharlas quizá le convenga huir de esos temas políticos que ahora gusta de tratar, o por lo menos pensar en que la cátedra, el púlpito y la escena son campos distintos, que requieren cultivos diferentes también, y que si en los primeros cabe discurrir, en el Teatro es necesario «hacer»: todo lo que prediquen los personajes puede ser inútil desde el punto de vista moral, y es perjudicialísimo desde el punto de vista estético: drama son sermones es generalmente un mal drama, y pretender enseñar cosas sobradamente sabidas es algo más que estéril.

Se comprende como cosa absolutamente necesaria que los personajes hablen en las comedias para exponer sus caracteres y su situación en la vida licia del drama; pero es infinitamente menos comprensible que comenten sus actos y saquen por sí mismos las consecuencias morales que de ellos quiso deducir el autor. Este modo de proceder, sobre retrotraernos a un género de Teatro que hubiese perdido ya, inferior, semeja mucho al de los presididos autores cómicos, que desentencian al público, aun regocijándolo, exponiendo después de cada juego el truco que les ha servido para realizarlo.

No hay modo de que, en esas condiciones, los personajes así constituidos aparezcan a los ojos de un espíritu algo analítico como seres reales, y eso hará siempre que las obras pieran su intensidad escénica, su verdadero carácter de obras dramáticas, siquiera puedan ser aplaudidas, como lo fué anoche «El crimen de todos», a la manera como lo son en un comicio los discursos de los oradores más verbalmente revolucionarios contra la organización social y sus vicios, positivamente desastrosos.

Las ideas mismas, expuestas así con ese método mixto de la acción y la disertación pierden fuerza, y sobre todo pierden altura: el autor no puede aparecer como un pensador si busca sus personajes en determinadas esferas sociales, y así puede ocurrir que su filosofía toda quede poco más o menos a la altura de aquella que el Sr. Oliver presta al camarero: sociología de camarero (dicho sea sin ofensa para el gremio de dependientes de café, que tienen, y suelen desempeñar, mejor que los filósofos el suyo, oficio distinto del de filósofo) es la que suele haber en dramas y comedias del género a que «El crimen de todos» pertenece.

Una filosofía un poco más alta diría seguramente al Sr. Oliver que no es sólo, que son todos, absolutamente todos los crímenes, incluso los que no parecen tales ni llevan ese nombre, idénticos, con ser no obra del individuo, sino de la colectividad, y es posible que llegado a ese convencimiento el Sr. Oliver hubiese hecho un drama infinitamente superior al que anoche vimos, mostrándonos a Paco no en el ambiente que lo rechaza, y en que es marcadamente esporádico, sino en aquellos otros en que el germen inicial se desarrolla hasta dar, pasando por muy naturales etapas, en brote de criminalidad. Esta estudio hubiese sido de seguro más pintoresco, más interesante y más eficaz.

Aun hubiera tenido una ventaja mayor: la de evitar la exageración de rasgos, que el Sr. Oliver ha creído necesaria para determinar los caracteres todos, y singularmente los de Salvador, Don Antonio y Paco mismo. El autor de «Los semidioses» cree siempre que la perspectiva escenográfica requiere esas exageraciones, y a mi juicio se equivoca: para pensarlo así encuentro en «El crimen de todos» nuevos datos—los caracteres de Amalia y de Eusebio, sobre todo este último—claramente demostrativos de que se puede «plantar» sólida y en la escena una figura con pocos rasgos y paleta sobria, y plantada así la figura resultará siempre infinitamente más real, y por lo mismo tendrá mayor fuerza de convicción.

Si el Sr. Oliver quiere hacer una prueba, que le servirá de mucho, seguramente, en sus obras ulteriores para evitar esos dos escollos, exceso de verbalismo y exceso de color, que en el drama estrenado anoche son patentes, suprima por una vez los disertaciones, y hasta la misma frase final—aunque ésta sobre menos—, de las últimas escenas de «El crimen de todos», y verá cuánto gana en intensidad su obra; el mismo sistema «llevando a todo el drama, y sobre todo a la parte de los caracteres de Salvador y Don Antonio, haría esa ganancia extraordinariamente mayor; y conveiría esta obra del Sr. Oliver en un drama excelente.

Ahora, a mi juicio, y por las razones que dejo apuntadas, está lejos de serlo; pero, lo repito, al público que anoche presenció el estreno no debió parecerle así, puesto que aplaudió sin distinciones y calorosamente. No me dolería ser yo el equivocado.

La interpretación fué en conjunto aceptable y superior por parte de algunos artistas, y singularmente de la Sra. Ruiz. Con ella, aunque no en primera línea, merecen ser mencionados la Sra. Jiménez, sobre todo en el acto tercero; la Sra. Cobeña, en algún momento del segundo, y los señores Tatay, Muñoz, Mesejo y Calle. Todos los demás cumplieron bien, y entre ellos podría mencionarse, en justicia, como más acertado al intérprete del Jonio de Hespéris.

En suñia para los efectos económicos ulteriores, la de ayer en el Español fué una buena noche. No lo fué tanto para la moral, pese a la buena intención, ni menos aun para la literatura.

Alejandro MIQUIS

La mejor selección alcalina se obtiene con la SAL VIOHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete BAL VIOHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

DE PORTUGAL

(POR TELEGRAMA)

LISBOA 10.—En el Senado el jefe de los antisionistas presentó una moción pidiendo que se celebrase sesión secreta, a fin de tratar de la política interior y exterior.

El presidente del Senado, ante la gravedad de la petición, declaró que era preciso informarse antes de tomar tal decisión.

Luego se celebró la sesión, por haber terminado el Congreso los trabajos extraordinarios.—Mendes.

La actitud de Persia

BERLIN 10.—La «Gaceta de Holanda» publica una nota de la Legación persa en La Haya, que dice:

«Los periódicos extranjeros publican informes sobre una supuesta inteligencia entre la Gran Bretaña, Rusia y Persia, en los que, entre otras cosas, se cita la creación de un protectorado anglo-ruso con la aquiescencia del Gobierno persa. La Legación Imperial persa de La Haya está autorizada para desmentir estos informes, que en modo alguno se ajustan a la realidad.»

En el palacio de la infanta Isabel

La fiesta de anoche.

S. A. la infanta doña Isabel organizó anoche una fiesta en honor de la princesa de Teck.

El número principal de la fiesta corrió a cargo de la gentil Pastora Imperio, que cautivó con sus danzas.

El sexteto del maestro Aroca acompañó a la artista.

Asistieron SS. MM. los Reyes y la Reina doña Cristina; SS. AA. los infantes doña Luisa, D. Carlos y D. Fernando; la princesa de Teck, y la duquesa de Talavera.

Las duquesas de Montellano, viuda de Sotomayor y Unión de Cuba; marqués de Bonad Real, Riscal y Aguilas de Real; condesa viuda de los Llanos, y señoras de Faleó y Escandón, Guillas, Coello y Bertrán de Lis. Palacio-marqués del Puerto de San Juan, condesa de la Torreclilla; los duques de Cuba; los condes de Villanueva y Villanueva, condes de Aybar, Aguilas y del Grove; el general Aznar, y los Sres. Salamán, Herrera, Loriga, Losada, maestro Serrano, doctor González Álvarez, Cienfuegos, Coello, Ponte, Pulido y Elorriaga.

LA GUERRA

La situación militar

En todos los frentes.

La noticia más importante recibida desde ayer es atañedora al frente de la Dobruja. Los rusos, que avanzan por su derecha a lo largo de la orilla meridional del Danubio, han reconquistado la ciudad de Hirsova, rechazando sobre Cernavoda a los germanoturcos de Mackensen.

¿Qué fuerzas manda Sakharoff? ¿Por qué se retira Mackensen? ¿Es que ha renunciado al plan de pasar el Danubio por Salatz y atacar la Moldavia del Sur? Verosímilmente, Mackensen trabaja en la fortificación de la línea Cernavoda-Constanza, para convertirla en barrera que impida a sus adversarios amenazar a Bulgaria saliendo de la Dobruja.

En los demás frentes apenas se pelea. Los alemanes bombardean violentamente a Vaux, Damloup y Douaumont, en Verdun. Los rusos y los austroalemanes siguen batidos, como días pasados, va a la entrada, bien a la salida de los Alpes Transilvanios, sin que la situación se haya modificado de un modo substancial.

F. R.

INFORMACION TELEGRAFICA

EN LOS FRENTES BALKANICOS

Parte alemán.

BERLIN 9 (oficial).—«Frente del ejército del general de Caballería archiduque Carlos.—Rechazamos varios ataques rusos en los montes septentrionales de Czergye.

Nuevos ataques alemanes rechazaron a los rusos que habían avanzado.

Al Sudeste del desfiladero de Torre Roja rebasamos, a continuación de nuestro ataque, el sector de Daisit, y ocupamos a Sardin, con las posiciones de altura lindantes por ambos lados.

Apresamos a unos 150 hombres y cogimos dos cañones. Se malograron en este sector algunos contraataques rusos, igualmente que en el sector de Predeal y en los montes de Vulkan.

Cuerpo de ejército del mariscal Von Mackensen.—En la Dobruja septentrional, tropas exploradoras avanzadas evitaron, según orden previa, entrar en lucha con la Infantería enemiga.»

Los búlgaros franquean el Danubio.

BERLIN 9.—El parte oficial de Sofía confirma que el día 5 los búlgaros se posicionaron de la isla de Dinu, al Norte de Pinos; pasaron a la otra orilla del Danubio y se afirmaron en ella, después de haber aniquilado a la guardia rumana. Con la ocupación de la isla de Dinu son tres las islas que los búlgaros han ocupado en el Danubio; las otras dos fueron Kalafat y Sisatoy.

Prisión de un diputado griego.

PARIS 9.—Comunican de Atenas que el diputado Kallimostotis ha sido detenido por la policía de los aliados, puesto a disposición de las autoridades y encarcelado en el Consulado británico de El Pireo.—Mar.

La situación de Grecia.

PARIS 10.—Según comunican de Atenas, los ministros de Francia e Inglaterra han visitado ayer al ministro de Negocios Extranjeros griego, con quien celebraron una detenida conferencia.

El presidente del Consejo ha reconocido que se trataba de algo grave; pero se ha negado a decir nada más antes de consultar al Rey y a los demás ministros.

El presidente anunció también que se había izado la bandera francesa en los buques ligeros de la escuadra griega.—Mar.

La suerte de Grecia.

BERLIN 10.—Según «El Secolo», de Milán, el almirante Fournet, además de la incautación de toda la flotilla ligera griega, se ha posesionado del arsenal y de las municiones de la isla de Leros.

PARIS 10.—Han sido ocupados el día 7 por los anglofranceses los arsenales y las instalaciones de los submarinos de la flota griega en Salónica. Las autoridades militares aliadas han pedido al Gobierno griego que les entregue inmediatamente las piezas de los cañones de la flota, que, como se recordará, hizo quitar el Gobierno griego, poniendo esta condición para acceder a la entrega de los barcos. Se afirma la creencia de que la escuadra griega va a ser puesta a disposición del Gobierno provincial de Salónica.—Mar.

EN EL FRENTES ANGLOFRANCO-BELGA

Parte francés.

PARIS 9 (oficial).—Comunicado francés de la noche: «En el frente del Somme no hubo acciones importantes.

Duelos de artillería y pequeños encuentros de Infantería cerca de Sailly-Saillisset y al Sur de Pressoire, en el transcurso de los cuales los franceses han limpiado algunos elementos y han hecho prisioneros.

Estos últimos han confirmado las grandes pérdidas que los alemanes sufrieron en Saillisset.»

Parte alemán.

BERLIN 10 (oficial).—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruprecht.

Narios intentos de ataques ingleses y franceses entre Le Sars y Bouchavesnes...

EN EL FRENTE ITALIANO

Parte italiana. ROMA 9 (oficial).—En todo el frente, acciones intermitentes de artillería...

LA GUERRA EN EL AIRE

Ataques alemanes. BERLIN 10.—En la noche del 7 del actual atacó una escuadrilla de aviones alemanes...

El ministro de Hacienda de Francia ha declarado ante la Cámara que la emisión del último empréstito ha producido 11.860 millones de francos.

Telegrafían de Berna que el ministro de Hacienda austríaco ha comunicado a la Comisión de Presupuestos que el próximo empréstito se hará al 5 1/2 por 100...

Dicen de Berna: «Los imperios centrales han pedido al Consejo Federal se les apliquen los principios de la Convención germano-suiza...

Inglaterra y el comercio de España

LONDRES 10.—El suplemento mercantil del «Times» se ocupa de las tentativas alemanas para influir en las relaciones comerciales de España con Inglaterra...

La guerra en el mar

Según un telegrama de Copenhague, el submarino alemán de grandes dimensiones que opera en el Skager-Rack fué visto ayer sobre la superficie en medio de una importante flotilla de pesqueros.

El cartón gris

La «Gaceta» publica hoy una Real orden que dice así: «Resultando que, según los datos del comercio exterior, las exportaciones de cartón en hojas durante los nueve meses del año actual ascienden a la cantidad de 2.640 toneladas...

Venta de caballos

La Sociedad, en formación, Tattersall de Madrid, que como en estas mismas columnas anunciamos, organizó el 8 de Octubre pasado, en San Sebastián, una venta pública, con excelente éxito...

Asamblea de comisarios regios

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de comisarios regios de Fomento, en el salón del ministerio, habiendo presidido el Sr. Gasset y con la asistencia del presidente del Consejo Superior, don Diego Arias de Miranda.

disposiciones encaminadas al fin de la mejora de la riqueza nacional, que es el objeto de las conclusiones.

La oportunidad de dicha Asamblea la demuestran los diferentes temas que en las varias sesiones celebradas se han tratado, conducentes al fomento y desarrollo de la riqueza nacional, y por esta razón de esperar es que el Gobierno, de acuerdo con las conclusiones formuladas, y que han de elevarse a su superior aprobación, dictará las disposiciones que procedan para el cumplimiento de aquéllas...

De Fomento

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que esta tarde comienza a discutirse en las Cortes el presupuesto de dicho departamento.

También manifestó el Sr. Gasset que ha recibido la visita del embajador alemán, quien le habló de varios asuntos relacionados con la navegación.

El director de Comercio, señor marqués de Cortina, se ratificó esta mañana en su dimisión, haciendo entrega del citado departamento oficial al subdirector, Sr. González Auriolos.

La presidencia de Cuba

Se han recibido en Madrid noticias de las elecciones verificadas en Cuba. El general Menocal, actual presidente de la República, aspiraba a la reelección, teniendo enfrente al eminente abogado D. Alfredo Zayas, candidato del partido liberal.

NOTICIAS

El doctor en Letras D. Eduardo Juliá disertará, sobre el tema «El americanismo en el idioma castellano» en la Unión Iberoamericana, mañana, sábado, a las seis y media de la tarde.

INGLATERRA Y LA PAZ

LONDRES 10.—En el banquete anual del lord-alcalde en el Guild Hall, mister Asquith pronunció un discurso haciendo alusión a la decepción de las esperanzas fundadas en el triunfo del movimiento de los jóvenes turcos sobre la tiranía de Abdul Hamid. Dijo el primer ministro inglés que si al dominio turco en Europa se le consiente subsistir, significará que los turcos son unos vasallos de los intereses y de las ambiciones de los alemanes.

RENACIMIENTO

DE COMO Y POR QUE «LA TIA FINGIDA» NO ES DE CERVANTES.—Se ha puesto a la venta en todas las librerías esta nueva obra, de Francisco A. de Izaga. Otros estudios cervantinos, entre ellos ALGO MÁS SOBRE «EL LICENCIADO VIDRIERA», FALSAS INVESTIGACIONES LITERARIAS Y EVOLUCION DEL CONCEPTO DE LA OBRA DE CERVANTES, completan el volumen, primeramente editado por RENA OMBENIO.

cha que en el Somme sostenemos ganando continuamente terreno, sin retroceder jamás una pulgada. En Salónica, Egipto y el Este africano hacen exactamente lo mismo.

Declaró francamente que sentía una simpatía cordial por el gran patriota griego Venizelos.

«Este nos asegura, y nosotros lo creemos completamente, que sus esfuerzos no persiguen ningún objetivo antinacional; que su solo deseo es que en la lucha mundial Grecia represente el papel que la corresponde, digno de ella, y al lado de los que defienden la libertad y el desarrollo progresivo de los Balcanes y las comunidades europeas en Oriente.

«Es difícil para nosotros imaginar que esto pueda ser mirado como una hipótesis plausible, o hasta creíble para nosotros, que sabemos, por experiencia muy amarga, que esta guerra significa realmente el trastorno de toda nuestra vida nacional, la absorción y extinción de millones de millones de riqueza acumulados por el tributo de cada una de nuestras familias, pagado con vidas preciosas o por el llamamiento constante e inexorable hecho a nuestros recursos de vitalidad latente o existentes.

«¿Quién puede tener más motivos que nosotros para desear la paz? La paz, sí; pero con una condición solamente: que después de este despilfarrage, de estos sacrificios y sufrimientos, gloriosos e inmortales, de valor y abnegación, no hayan sido en vano y no pueda ser una paz separada.

«Que llegue la paz sea tarde o pronto, no es oclular ni firme convicción que la lucha exige que se pongan en juego todos nuestros recursos, toda nuestra paciencia y toda nuestra resolución. La paz debe ser de tal forma que pueda ser estable y garantice la seguridad de Europa para el libre gobernar del mundo.»

LA BOLSA

Table with market data for Madrid and Bilbao. Columns include 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BILBAO', and various financial indicators like 'Exterior 4 por 100', 'Fin corriente', etc.

LAS CORTES

SENADO

10 DE NOVIEMBRE

El Sr. García Prieto abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

Examina los ingresos por los impuestos de alcohol y de achicoria, que alcanzan la cifra de 250 millones de pesetas, y estudia detenidamente cómo se administrará esta renta por la Dirección General de Aduanas.

Califica de cosa de menor cuantía el que se refieren los ingresos del Estado en tres o cuatro millones de pesetas.

Estudia también el anexo dentro del cual se desenvuelve el régimen del sistema de economía que se sigue en Aduanas.

Analiza las plantillas de los funcionarios que constituyen el Cuerpo de Aduanas, para deducir que los gastos de personal, en relación con la renta, representan el 1,60 por 100, y los de material, el 1,35.

Añade que la presente ley tropezó con ciertas dificultades en su origen, que luego se convirtieron en transacciones, y que, referendadas por sucesivas disposiciones de Hacienda, constituyeron una injusticia para la mayor parte de los funcionarios de Aduanas.

Pide que se resuelva de una vez el pleito interresistente de la organización del personal de Aduanas y que se fijan cuáles son sus funciones.

Estudia los aspectos fiscal y arancelario de este asunto, y recorre los informes que sobre la cuestión dieron las Cámaras de Comercio, encaminados casi todos al aumento de los sueldos.

Añade que el comercio y la industria, toda la economía nacional, son los primeros interesados en que se resuelva esta cuestión, y aboga decididamente por que se duplique, y si es necesario se triple, el dato por ciento de «deuda personal» con lo cual se obtendrían inmediatos beneficios para la industria, y para el Gobierno, se conseguiría la dignificación del Cuerpo de Aduanas, y se sanarían los equívocos que ahora pesan sobre el comercio español.

Manifiesta que debe adjudicarse la obtención al empleado que realice el servicio extraordinario, y si el Estado se adjudica ese tanto por ciento, debe destinarse a la creación de pensiones al extranjero y a mejoras en los salarios de Aduanas; pero nunca como ingresos del Tesoro.

Dice que convendría señalar el límite hasta llegar al aumento de los sueldos, para buscar con ello la equidad entre todos los funcionarios.

Termina el Sr. SEDO su discurso pidiendo a todos contribuyan a la mejora, justa y legal, de la condición de los funcionarios de Aduanas.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. MUÑOZ CHAVES, que concuerda como un acuerdo del ministro de Hacienda la presentación de este proyecto.

Manifiesta que en reconocer el mal están todos unánimes; pero en lo que divergen es en el remedio que al actual estado del problema se ha de dar.

Y esta Comisión—añade—creo que el mejor remedio que al problema tiene es el que da el ministro de Hacienda.

Extiéndese en largos y consideraciones acerca de la condición de los empleados de Aduanas, manifestando que es ya hora que los Gobiernos se hayan acordado de mejorar, en cuanto lo permitan las circunstancias, la vida de estos funcionarios públicos.

Termina diciendo que la Comisión mantiene en todas sus partes el dictamen, ya que el además de beneficiar al Tesoro, beneficia al comercio y a la industria, y prestigio, independencia y autoridad a los empleados de Aduanas.

Rectifica ambos oradores. Consuma el tercer turno en contra el general OCHANDO. (Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.)

Defiende los derechos del Cuerpo de Carabineros a participar en las obtenciones de Aduanas.

Reconoce la buena intención del ministro de Hacienda al presentar el proyecto, y aboga por que se legalice la participación que en los derechos de Aduanas tienen los Carabineros, y termina rogando a la Comisión que acceja la enmienda que ha presentado en este sentido.

Le contesta el Sr. GULLON (D. Eduardo). «Dice que el personal de Aduanas percibe las obtenciones por los servicios extraordinarios que presta; y añade que los beneficios no pueden alcanzarse a los carabineros, cuyo servicio, digno de todo elogio, tiene el carácter de permanente.

Dice que, sin embargo, en el proyecto se conceden ventajas a los carabineros de las cuales no participan los funcionarios de Aduanas.

El ministro de HACIENDA interviene en el debate, diciendo que con el proyecto presentado no se pretende más que realizar un acto público que modifique y dignifique el servicio de Aduanas.

Termina el Sr. Alba su breve y elocuente discurso pidiendo a todos transigencia para que el proyecto se apruebe, ya que transigir, cuando la intención es favorecer la buena marcha de la Administración del país, es un modo de hacer patria. (Largos y prolongados murmullos de aprobación.) Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR. (Signa la sesión.)

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Puesto a votación el voto particular del Sr. Colomé a la Sección de «Gastos de la Presidencia», es desechado por 113 votos contra 56.

El Sr. MOREIRA apoya otra enmienda, que es desechada por 157 votos contra 50, y el Sr. OSSORIO GALLARDO consume un turno combatiendo el crédito para la Exposición de Barcelona, afirmando que se han repartido empleos.

Al aludir al Comisario de la Exposición en Madrid, Sr. Argente, el conde de ROMANONES lo interrumpe, haciendo constar que lo es sin retribución.

El Sr. OSSORIO GALLARDO dice también que se hicieron nombramientos por Real orden, de dos conservadores, con diez mil pesetas.

El ministro de HACIENDA desvirtúa los temores expresados por el Sr. Ossorio, y el Sr. VENTOSA interviene para defender al Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. MORENO MENDOZA habla de los gastos realizados en el monumento a las Cortes de Cádiz, y se levanta la sesión.

10 DE NOVIEMBRE

A las tres y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

Las sesiones desahucadas. Los señores, regularmente concurridos. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

El secretario Sr. Barber da lectura del acta de la sesión de ayer, que es aprobada en votación ordinaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. WAIS formula un ruego al ministro de la Gobernación, pidiendo se traigan a la Cámara documentos para defender la administración municipal de un pueblo de la provincia de La Coruña, cuyas irregularidades denunció ayer el Sr. Domingo.

El Sr. FERRER Y VIDAL pide que figure en el «Diario de las Sesiones» la ponencia formulada para la petición del depósito franco en Barcelona, entregando la misma a los tagueros.

Pide se le reserve un turno en la interpellación anunciada sobre esta cuestión. Después se ocupa del problema de los transportes.

La MESA ofrece transmitir a los ministros respectivos el ruego del diputado regionalista y tener en cuenta sus deseos para cuando la interpellación sobre el depósito franco se explique.

El Sr. DOMINGO al ruego un ruego al ministro de Hacienda, relacionado con la exportación de la hojalata, y otro al de la Gobernación, en el que trata del Sindicato obrero de Nerva.

El Sr. MARTINEZ trata del expediente incoado para pagar las atenciones pendientes del concurso a la Exposición de Buenos Aires, pagadas por la Cámara de Comercio Española, para solicitar que cuanto sus sean abonadas las cantidades mencionadas.

El Sr. SEOANE formula varios ruegos al ministro de Fomento, relacionados con ellos con los nombramientos de médicos de los transatlánticos, que son hechos por las Compañías, lo que motiva que con frecuencia disminuyen las faltas de higiene de los buques, sobre todo en las cámaras que se destinan a los emigrantes. Pide que en los nombramientos tome parte el Ministerio de Fomento, para darles las necesarias condiciones de independencia en su función inspectora.

También formula un ruego al ministro de Marina, relacionado con el fomento de nuestra Marina mercante.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta en breves frases, relacionadas con la petición que ha hecho el diputado conservador en lo que a la ley de Emigración se refiere.

Rectifica el Sr. SEOANE. (La Cámara, muy desanimada.) El Sr. PADROS formula un interesante ruego al ministro de Hacienda.

Es urgente la necesidad de que se rebajen los derechos arancelarios de la gasolina, para hacer su empleo accesible a los motores de explosión.

El motivo es una realidad en las naciones de agricultura progresiva, y aun en Francia, que organizan interesantes concursos de tractores, subvencionados por el Gobierno.

La industria de la refinación de petróleo ha desaparecido de todas aquellas naciones que no tienen yacimientos petrolíferos.

muestra un gasto ordinario; pero cuando en el extraordinario aquellos gastos que tienden directamente al resurgimiento nacional.

Nuestro criterio, ya sustentado ayer, es que las partidas a que se refiere el señor La Cierva son de esas que una vez gastadas no volverán a aparecer en el presupuesto, por lo que pueden y deben calificarse como extraordinarias.

El Sr. CHAPARRIETA dice que la Comisión intentó demostrar que se trataba de gastos extraordinarios tanto en el relativo al monumento a las Cortes de Cádiz como a la Exposición de Barcelona.

Hace ver que la ley de Contabilidad considera como un caso específico el en que la obligación está contrada, pudiendo en este caso transmitirse de un presupuesto a otro.

Pero como ejemplo la adquisición de coches-corros, que fue de este modo resuelta por el conde de Bugallal, y dice que en esta ocasión, tanto en lo que se refiere a la Exposición de Barcelona como al monumento a las Cortes de Cádiz, hay un contrato firmado, que aconseja se transmita de uno a otro presupuesto esta obligación.

El Sr. LA CIERVA replica insistiendo en que con este criterio van a ir muy pocas partidas al presupuesto ordinario, que quedará reducido básicamente a las partidas para atenciones de personal y material.

Creo mal camino el de enviar Deuda para la clase de atenciones de que ahora se trata. (La Cámara está ahora bastante concurrida.)

Insiste en su opinión anteriormente expresada sobre la aplicación de la ley de Contabilidad.

El ministro de FOMENTO entiende que las partidas destinadas a reconstrucción y reparación de carreteras a que ha aludido el Sr. La Cierva constituyen un gasto de carácter extraordinario como peajes, porque por falta en las consignaciones anuales se ha llegado a un abandono tal de estas vías, que constituye una vergüenza nacional.

El gasto es extraordinario por su cuantía, primero, y porque en muchos casos hay que llegar a la reconstrucción haciendo obra y cuenta nueva, para en lo sucesivo dotar la partida de conservación como se dota en todos los países civilizados. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. LA CIERVA hace constar que él no tiene sino motivos de aplauso para el Gobierno por su deseo de llegar de una vez a la reconstrucción de las carreteras de la Nación.

Para eso—dice—vais a tener muy pocos obstáculos, a condición de que se haga bien hecho el gasto y se remedie el mal de una vez.

El Sr. GASSET, al rectificar, dice que él se pronunció hace tiempo en favor del camino vecinal, como más apropiado a nuestras necesidades.

Añade que con garantía del buen destino que se hará del dinero que se vote los estudios y trabajos de inspección hechos por el personal técnico del Ministerio de Fomento.

El Sr. MORENO MENDOZA defendiendo un voto particular pidiendo que se reintegre el presupuesto ordinario las partidas que se refieren al monumento a las Cortes de Cádiz.

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo de Ministros.)

El Sr. CHAPARRIETA insiste en que no deben figurar en el presupuesto extraordinario cantidades por resultados de ejercicios anteriores, y que se pagaran éstas con cargo al presupuesto ordinario tan pronto como las certificaciones se hagan.

Rectifican ambos oradores, sin poderse de acuerdo.

El Sr. NOGUES interviene, ocupándose de la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona, y dice que como el Estado es el que va a pagar esos gastos, deben las Cortes intervenir en los nombramientos; pidiendo el orador la votación de los hechos hasta la fecha.

Solicita también datos sobre las expropiaciones hechas, precio de estos terrenos en el Registro de la propiedad y precio a que han sido adquiridos.

El Sr. VENTOSA hace algunas aclaraciones relacionadas con el anuncio del Ayuntamiento de Barcelona solicitando la Exposición.

Estudia lo hecho por el Ayuntamiento, que cumplió con sus compromisos para que el Estado cumpliera con los suyos, cosa que no ha hecho hasta el momento.

Hace constar que los individuos de la Junta directiva de la Exposición no han tenido nada que ver con los nombramientos de personal.

Propone lo dicho por el Sr. Nogues al suponer que el nombramiento de Comisario delegado a sus amigos en la Exposición.

Cada uno—añade—juza de los hechos por su propia psicología. (Ríen.)

El Sr. NOGUES pide al Sr. VENTOSA que en el momento en que ha intervenido él, que de otro modo que por su base el ataque que se le ha dirigido.

El Sr. VENTOSA explica sus intenciones, estimando que consideraba injusto lo dicho por el diputado republicano, quien rectifica diciendo que él procurará demostrar que los nombramientos a que ha aludido no han hecho, y que él ni ahora ni nunca ha podido reportar beneficio alguno entre sus amigos.

El Sr. BALLBÉ enumera las cifras gastadas hasta ahora en la Exposición mencionada, diciendo que los gastos hechos son excesivamente cuantiosos, y que parece que no se administra como es debido, por los gastos ya hechos.

El Sr. LERROUX interviene, como vicepresidente de la Junta de la Exposición de que se habla.

Dice que ha seguido con atención la gestión de los regionalistas en esta cuestión, y hasta ahora sólo elogios merecen como administradores.

Cree ha existido un prejuicio por parte del Gobierno para hacer el pago, sin dudar por velar por los intereses del Estado y que, que antes el Ayuntamiento cumpliera sus compromisos.

Expone los motivos de inversión de las partidas, para justificar se administra como se debe.

Elogia eloquentemente la fidelidad de la Exposición de Barcelona, que va a ser el primer acto en que los hombres de ciencia se darán un abrazo de paz después que la obra dejó de tronar, prosiguiendo en la obra del progreso humano, interrumpida por la guerra.

El Sr. LA CIERVA coincide con el juicio emitido por el jefe de la minoría radical, y elogia la tendencia del proyecto.

El Sr. BALLBÉ replica, diciendo que él nada ha dicho de un modo definitivo y que celebrará su prueba de un modo claro que se administra bien.

El Sr. LERROUX rectifica nuevamente, y dice que algunos de su mismo partido se muestran poco partidarios de que los regionales figuraran al lado de los catalanes en una comisión de enlace general para Barcelona, y para España.

Se ha probado de un modo palpable que pueden ambos partidos políticos defender

sus ideales sin que todos los días un regionalista se coma a un regionalista (Risas.)

Y sin llegar a la antropología podemos defender puntos de vista totalmente diversos, laborando juntos en las obras que por su importancia necesitan del concurso de todos.

El Sr. DOMÍNGUEZ AREVALO, en nombre de los jainistas, se levanta a usar de la palabra para combatir se lleven al presupuesto extraordinario las partidas relacionadas con el monumento a las Cortes de Cádiz y a la Exposición de Industrias de Barcelona, anunciando el propósito de la minoría de votar de un modo análogo en próximas circunstancias.

El Sr. ARAGON se levanta a contestarle en nombre de la Comisión.

(Oportuna la sesión. La Cámara, regularmente animada.)

Noticias políticas y parlamentarias

En la última parte de la sesión del Senado el Sr. Alledsalazar fue contestado por el Sr. Matesanz, quien pronunció un notable discurso refutando los argumentos del Sr. ministro conservador.

Rectificó el Sr. Alledsalazar, y se levantó la sesión.

El ministro de Marina, restablecido de su indisposición, asistió esta tarde a la sesión del Congreso.

El marqués de Cortina, que entregó esta mañana los asuntos de la dirección de Comercio al subdirector, dijo esta tarde en el Congreso que mañana pedirá al ministro de Hacienda el expediente relativo a la adquisición de trigo, para hacer sobre él algunas consideraciones.

Los diputados por Navarra, Rioja y Logroño se reunieron esta tarde en el Congreso, para tratar del transporte de la remoladora, considerando resuelto el conflicto, de cumplir la Junta de Transportes el ofrecimiento que les ha hecho.

La Subcomisión de Hacienda de la Comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Pulido, para seguir el estudio de los proyectos de explosivos, cerillas y minas de Almadén.

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha enviado al Senado, con destino a la Comisión dictaminadora del proyecto sobre inquilinato, un detallado informe contrario a dicho impuesto.

Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

A las once declara abierta la sesión el duque de Almodovar del Valle.

Entrado el Concejo de los asuntos del despacho de oficio, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Sobre distribución de un crédito de 10.000 pesetas a las Sociedades obreras, el Sr. Silveira pide se consignen algunas aclaraciones en las bases.

El Sr. Largo Caballero expone las grandes dificultades que para la investigación del número de asociados que constituyen cada agrupación existe, juzgando además innecesaria esta labor.

Intervienen en la discusión los Sres. Garrido y Gavilán. Retiense y el Sr. Largo Caballero se propone un diálogo bastante vivo, que cesa hábilmente de presidencia.

El Sr. Herrera defiende la modificación propuesta para el dictamen por el Sr. Silveira, sobre que el sueldo a las Sociedades obreras sea proporcional a las existencias metálicas que cuente.

El Sr. Gavilán cree que la investigación a que aludió el Sr. Besteiro puede realizarse.

En votación ordinaria queda desechada la enmienda del Sr. Silveira, aprobándose el dictamen.

Puesto a discusión un dictamen en que se propone la autorización para colocar unos depósitos de gasolina en un solar de la calle de Meléndez Valdés, es combatido por el Sr. Ramos, a quien contesta, por la Comisión, el Sr. Antón.

El duque de Almodovar manifiesta su deseo de intervenir en el asunto, prometiendo girar la visita propuesta por el señor Ramos.

Intervienen en el debate los Sres. Crespo, Millán y Herrera, y en votación ordinaria se acuerda denegar la licencia.

Sobre un expediente relativo a emperatriz con material básico del paso de los Melancoleros, hablan los Sres. Alvarez, Largo Caballero y Millán, aprobándose en votación ordinaria.

El Sr. Anguiano pide sea retirado para nuevo estudio un dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre provisión de cuatro plazas de revisores de carnes, a lo cual se opone, por la Comisión, el Sr. Ruiz Salinas.

El Sr. Anguiano, en vista de esto, combate los nombramientos propuestos, creyendo debían tenerse en cuenta los distintos méritos de los concursantes.

El Sr. Ruiz Salinas defiende calurosamente el dictamen, expresando que éste se ha ajustado en un todo a las bases del concurso, lamentando que éstas no se hayan hecho de otro sueldo, que hubiese permitido tener en cuenta los méritos generales, sin fijar como preferentes algunos determinados.

Rectifican ambos oradores, quedando aprobado el dictamen en votación nominal.

Se aprueban otros dictámenes, de escaso interés, quedando sobre la mesa uno sobre nombramiento por el turno, de libre elección de un empleado del Encarné, y se levanta la sesión.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Los robos de un hijo adoptivo.

D. Ramón Sánchez, dueño de una fábrica de harinas sita en Santa Ursula, 3, avisó el día 1 de Agosto del año pasado al cuartel de la Guardia civil próximo que en su casa había gente extraña, teniendo fueran ladrones.

Una pareja de la benemérita fue enviada para proceder al registro de la fábrica, y allí verificaron encontrar dentro de una cuba vagía a un hombre. Este resultó llamarse Antonio Salinas y ser el hijo adoptivo del propietario Sr. Sánchez.

El responsable de la denuncia, y la alcaide demostró que el Sr. Sánchez, Sr. Salinas, introducidos en una habitación oscura, por la techumbre, había sacado de un

armario, cuya cerradura estaba fracturada, una cantidad de tela, abandonada sobre un sofá en las pilas que por escasez industrialmente tuvieron.

También quedó consignado en las actuaciones del Juzgado instructor que en diferentes ocasiones el procesado, demostrando ingenuidad grande hacia su beneficiador y puchado adoptivo, había apoderado de varios objetos en distintas fechas. Por todo ello fue procesado Salinas, que en calidad de tal compareció ante el Tribunal de la Sección segunda.

Declaró el procesado, y se confesó autor de robos por valor de 218 pesetas, en lugar de las 5.000 pesetas a que considera el fiscal asiendo el valor de los objetos sustraídos.

La nota sentimental del debate fue la declaración de D. Ramón Sánchez, en la que explicó su cariño al procesado, sus deseos por su educación, por que fuera un hombre honrado. La intervención de este testigo causó impresión visible en el Jurado.

Acusó a Salinas el fiscal, Sr. García Sierra, llevando su representación como defensor el Sr. Borrallero.

Veredicto de culpabilidad.

El Jurado de la Sección cuarta, que conoce de la causa contra el autor de la muerte del tabernero J. pasc de Renda, de que hemos dado cuenta, votó un veredicto de culpabilidad.

En su virtud, la Sala, tras brevísimo juicio de derecho, condenó a José María Justo Argote a la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

Viernes 10 de Noviembre.

Las mayores presiones aparecen en Galicia, disposición favorable para que los vientos de toda España soplen del Norte.

Las lluvias son escasas.

La temperatura máxima fue de 20 grados, en Barcelona, y la mínima, de 1 bajo 0, en Zamora.

En Madrid el viento Norte fue a ratos muy violento y frío. Señaló el termómetro 11 grados de máxima por 3 de mínima, y el barómetro se elevó a 710 milímetros.

Tiempo probable, de día algo nublado.

LA ELECCION PRESIDENCIAL

Wilson, triunfante

(POR TELEGRAMA)

Mr. Marshall, vicepresidente.

NUEVA YORK 10 (urgente).—La candidatura Wilson ha obtenido 269 votos; Hughes, 235.

Quedan 27 votos dudosos, que no alterarán ya este resultado.

El secretario de la Presidencia telegrafió a Wilson el triunfo de su candidatura.

Para la vicepresidencia de la República ha sido elegido Mr. Marshall.—C.

El triunfo de Wilson.

NUEVA YORK 10.—Todos los periódicos afectos a Hughes reconocen como seguro el triunfo de la candidatura Wilson.—C.

CASA REAL

SS. MM. los Reyes D. Alfonso y dona Victoria y S. A. la princesa Alicia de Teck han pasado el día de hoy en la finca El Rincón, de la marquesa de Manzanaedo, donde se ha celebrado una animada cacería.

El Rey D. Alfonso, en compañía del conde de Maceda, partió para el lugar de la cacería en automóvil, poco después de las ocho de la mañana.

La Reina dona Victoria, en unión de la princesa Alicia, marchó a El Rincón, también en automóvil, ya mediada la mañana.

El regreso se verificó a primera hora de la noche.

S. A. el príncipe de Asturias ha pasado esta mañana por la Casa de Campo, guiando su cochecito.

La Corte ha vestido hoy de media gala con motivo del cumpleaños de S. A. el infante D. Carlos.

En el oratorio particular del palacio de la calle de Lista se celebró a primera hora de la mañana una misa, durante la cual S. A. hizo la tradicional ofrenda de las monedas de oro, tantas como años cumplidos y una más.

Acudieron personalmente a felicitar al infante D. Carlos la Reina dona María Cristina y todos los infantes, el general Azáiz y los jefes y oficiales del Cuartel militar de S. M. el Rey.

S. A. ha recibido gran número de telegramas de felicitación de provincias y del extranjero.

También acudieron muchas personas, pertenecientes a todas las clases sociales, a firmar en los álbumes.

Miscelánea telegráfica

Reunión de médicos titulares.—El trigo.

SALAMANCA 10.—En la Facultad de Medicina se ha reunido la Junta de médicos titulares.

Se acordó pedir al Gobierno que el nombramiento de médico titular no sea labor del Municipio, sino que sea hecho por el presidente de la Asociación, con otros médicos que ostenten cargos importantes.

De igual modo se acordó que el sueldo de dichos funcionarios se perciba por cuenta del Estado.

Para lograr la concesión de estas demandas se hará por toda España una activa propaganda.

El Municipio de esta capital ha realizado operaciones bancarias por valor de 300.000 pesetas para resolver el conflicto creado por la compra de trigo para que a los pobres no les falte el pan.

Dichas operaciones serán juzgadas por el alcalde y los concejales.

Sólo se invertirá la expresada suma en

comprar el trigo ofrecido por los rentistas a precios módicos.

El kilogramo de pan se venderá, como actualmente, a 40 céntimos.—C.

Desgracia en una mina.

BILBAO 10.—En una mina de la Compañía Orquera, en San Salvador del Valle, murió a consecuencia de un desprendimiento de tierras el obrero Antonio Mosco.

En Begosía se cayó desde la plataforma de un tren de la línea de Lezama el muchacho de catorce años Juan Arechavaleta, siendo arrollado por el resto del convoy, que lo arrastró largo trecho, quedando destruido en tal forma que en diferentes puntos de la vía fueron recogidos distintos miembros y pedruzcos del desgraciado Juan.—C.

Una ballena.

PONTEVEDRA 10.—A cinco kilómetros de Villagarcía el mar ha arrojado a la playa una ballena, que mide 17 metros de longitud.

Numeroso público acude a verla, no recordando los marinos haber visto nunca cetáceo de tal tamaño.—C.

SUCESOS

Desde el tejado al patio.

Desde el tejado de la casa núm. 14 de la ronda de Toledo se cayó al patio de la finca Valentin Esteban García, de veintidós años, electricista.

Se produjo varias heridas en la cara, el cuello, la mano izquierda y otras partes del cuerpo, y conmoción cerebral.

Abogado lesionado.

En la Red de San Luis se produjo la grave fractura del brazo derecho el letrado don Trinidad Jurado, de sesenta años.

Fue asistido en la Casa de Socorro y después trasladado a su domicilio, Carranza, 22.

Muchacha herida.

María Luisa Fernández Galdós, de veintidós años, iba esta tarde por la calle de las Hileras en un coche de punto.

De pronto uno de los cristales del citado vehículo se hizo pedruzcos, alcanzando algunos de ellos a María y causando lesiones de pronóstico reservado.

María fue auxiliada en la Casa de Socorro del distrito.

Atropello.

El automóvil del Cuerpo de Ingenieros militares atropelló esta mañana, en la cuesta de las Perdiocas, al carrero de veinte años Felipe Ibañez, produciéndole lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Después de ser auxiliado en la Casa de Socorro de Palencia, se lo trasladó al Hospital de la Princesa.

Los infelices.

El mozo de cuadra Fernando Pinar Gómez, de veinte años, estuvo prestando sus servicios en la calle de Murcia, 10.

Lo despidieron porque habían advertido varias sustracciones de efectos.

Se despidieron continuando sus sustracciones; pero ya no eran efectos los que despreciaba, sino galinas, que hasta ayer sustruía unas 30.

Apodóse su propia vigilancia, y efectivamente, lo vieron saltar la tapia de los corrales.

Entonces lo echaron mano, y aunque él ha afirmado que sólo iba a dormir un rato, porque carece de domicilio, quedó encerrado en un calabozo de la Casa de Camónigos.

Ultimos telegramas

Noticias oficiales rumanas.

BUCAREST 10 (oficial).—En el valle del Trotú el enemigo ha atacado hacia el monte Muncelca, a siete kilómetros al Norte de Goicosa, siendo rechazado.

En el valle superior del Uzul derribamos un aeroplano tipo "Hindenburg", siendo apresados el piloto y el observador.

En Table Buczy, Pradocca, Predelus y Prahova sigue la lucha.

En la región de Dragoslaveto echamos un ataque enemigo.

En la región del Ot continúa el combate.

A lo largo del Danubio el enemigo ha desplegado ayer gran actividad de artillería.

En la Dobruja nuestras tropas, con ayuda de una botella del Danubio, recuperaron a Hirsowa. Antes de retirarse, el enemigo prendió fuego a la ciudad, así como al pueblo de Topal.

Exitos austroalemanes en Rumania.

VIENA 10 (oficial).—Frente rumano.—Al Sur y al Sudeste del paso de Sauruck fracasaron de nuevo diferentes ataques rumanos.

Cerca de Spiru hicimos nuevos progresos, quedando en nuestro poder 250 prisioneros y dos cañones.

Al Oeste de Toelgy, y cerca de Belbor, contingentes rusos que habían logrado avanzar fueron de nuevo rechazados por tropas alemanas.

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 10.—Comunicado oficial de las quinices:

"Cañoneo intermitente en diversos puntos del frente.

Aviación.—Ayer hubo gran actividad, librándose 77 combates, durante los cuales fue derribado un biplano "folkero" en nuestras líneas cerca de Auberville; en Rumpier tuvo que tomar tierra otro, siendo apresados los dos aviadores que lo ocupaban.

Fue derribado otro aparato, y otros siete se vieron caer en las líneas alemanas a orillas del Somme.

Nuestras escuadrillas de bombardeo lanzaron más de 700 bombas y granadas en las comunicaciones y acantonamientos a retaguardia del frente, especialmente en las estaciones de Lenz y Vouziers; 270 granadas sobre los altos hornos de Algrancie, cerca de Thionville; sobre el aeródromo de Dieuze, estación de Cernelle; y sobre el aeródromo de Frenoy.

Noticias catalanas.—Frente de Llobregat.

LONDRES 10 (oficial).—Durante el día ha habido considerable bombardeo

enemigo de nuestro frente al Sur del Andorre.

Por nuestra parte, hemos bombardeado el sector enemigo al Este de la trinchera Regina.

El enemigo pretende que el día 5 rechazó a nuestras tropas, con enormes pérdidas sangrientas, en un combate de gran importancia, emprendido por fuerzas poderosas.

Es una de tantas noticias enteramente falsas que ha creído necesario publicar frecuentemente en estos últimos tiempos.

Los hechos ocurrieron como se relató en el comunicado inglés de aquella fecha.

Nuestros ataques fueron locales y se emprendieron por unos cuantos batallones, con objeto de tomar algunas trincheras avanzadas en tres puntos y poder mejorar nuestra primera línea.

La mayor parte de ellas fueron tomadas, y nuestras bajas estuvieron en proporción con la pequeña fuerza empleada y la importancia de la operación.

Noticias oficiales austriacas.

VIENA 10 (oficial).—Frente ruso.—Ejércitos del general príncipe Leopoldo de Baviera.—En el frente de ambos lados del ferrocarril Zlow-Tarnopol reinó gran actividad de artillería.

No se señalan acontecimientos de importancia en el resto del frente.

Un discurso del canciller alemán.

GINEBRA 10.—De Berlín comunican que el canciller ha pronunciado un importante discurso ante la Comisión del Reichstag.

Contestando a las frases lanzadas por Sir E. Grey, rechazó Bethmann-Hollweg la responsabilidad de la guerra, que los ingleses atribuyen al imperialismo alemán, y dijo que toda ella debe recaer sobre la movilización rusa, que dió margen a la movilización alemana y de un modo directo fué la iniciación de la guerra.

"En esta actitud—añadió el canciller—influyó poderosamente Inglaterra, que alentó a Rusia, y ésta, alentada desde el Tíberis, se negó a desmovilizarse."

No ignoraba Sir E. Grey que nosotros hicimos todo lo posible para impedir la guerra, pues sabíamos que tendríamos que soportar todo el peso de la lucha.

Conociendo el inmenso esfuerzo a que se nos abocaba, dimos toda clase de garantías a Inglaterra no sólo en cuanto a sus intereses inmediatos, sino respecto a Francia y Bélgica, con objeto de que los ingleses permanecieran neutrales."

Inglaterra rechazó también todas las proposiciones respecto a un arbitraje del Tribunal de La Haya, solución propuesta por el Zar y apoyada por el canciller.

Hablando de las consecuencias de la guerra, señaló el canciller que mientras Alemania no ha hablado de anexión ninguna, ni siquiera de la de Bélgica, los aliados, en cambio, tenían ya prometidos los Dardanelos a Rusia y la Alsacia Lorena a Francia.

Terminó justificando la actual política de Alemania y la necesidad de perseverar en el actual esfuerzo.—C.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno marchó esta mañana, a las siete, a la cacería organizada en la finca El Rincón, propiamente almorzar allí y regresar a Madrid esta tarde, a las cuatro.

El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas, y refiriéndose a las alusiones que ayer le dirigió el Sr. Ossorio Gallardo dijo que éste había tergiversado los hechos, presentándolos de forma muy distinta a lo que son.

Para la Exposición de Industrias de Barcelona se han nombrado por este Gobierno tres delegados: uno por Gobernación, otro por Gracia y Justicia y un tercero, que fué él, como representante del comisario regio, marqués de Comillas.

Ninguno de los tres tenía sueldo, y lo único que podía hacer el Consejo de Administración de la Exposición era incluir a los delegados en plantillas; pero para ello era necesario que se acordase en Consejo de ministros. Este ya había informado que no había lugar a dietas, y por lo tanto carecían de fundamento las insinuaciones que ayer lanzó el Sr. Ossorio.

El Sr. Argente no sabía si hoy podría hablar, porque esta tarde tienen que hacerla una pequeña operación en la garganta.

Ha seguido manteniéndose hoy en el Congreso una regular animación. Por hallarse indispuerto el Sr. Gimeno, se supo a primera hora de la tarde que después de discutir la Sección de la Presidencia se pondría a debate la correspondiente a Fomento, en lugar de la de Estado.

A las cinco llegó al Congreso el jefe del Gobierno, diciendo que acababa de regresar de la cacería de El Rincón; conversando brevemente con los periodistas, a los que dijo no ocurría nada de particular.

En la sesión del Congreso, después de los ruegos y preguntas que se formularon a primera hora, y que en el extracto se detallan, se entró en el orden del día, prosiguiendo, con mucha lentitud, la discusión del presupuesto extraordinario de la Presidencia.

Al comenzar ésta planteó el señor La Cierva nuevamente la cuestión de

NOTAS DEL DIA

cuáles son los gastos que deben figurar en el presupuesto extraordinario y cuáles en el ordinario, insistiendo en que en el proyecto presentado se establece confusión entre ambos. Ello dió lugar a un debate en que el Sr. Chaparrrieta se mostró tan sereno razonador como de costumbre, y el ministro de Fomento, en una intervención verdaderamente afortunada, consiguió convencer a la Cámara de su tesis. La mayoría le demostró con el aplauso su aprobación.

Al retirarnos de la tribuna seguía la discusión derivando constantemente a incidentes relacionados con cuestiones de procedimiento y sin cesar, por lo tanto, al presupuesto discutido.

La Cámara, regularmente animada.

En la sesión celebrada esta tarde por el Senado se aprobó definitivamente la ley de Subsistencias y continuó la discusión del proyecto relativo a las obligaciones de Aduanas.

Los Sres. Sedó y general Ochoando consumieron, respectivamente, el segundo y el tercer turno en contra, para defender, más que impugnar el dictamen, los derechos de los Cuerpos de Aduanas y de Carabineros.

Defendiendo el dictamen, los contestaron, con mucha fortuna, los señores Muñoz Chaves y Gullón (don Eduardo), y luego hizo el resumen de la totalidad el ministro de Hacienda, que pronunció un discurso tan razonado como elocuente, que la Cámara escuchó con gran atención, en el cual recogió y analizó los distintos puntos de vista expuestos por los impugnadores del proyecto.

El Sr. Alledsalazar rectificaba cuando, por lo avanzado de la hora, nos retiramos de la alta Cámara.

La Mesa del Senado, compuesta por el presidente de la alta Cámara, señor García Prieto, y por los secretarios Sres. Alba y Garay, acudirá esta noche a Palacio para someter a la sanción de S. M. el Rey la ley de Subsistencias, aprobada definitivamente esta tarde.

De Nueva York telegrafían que es definitivo el triunfo de Wilson en la elección presidencial norteamericana. Según los datos que da el telegrama, Wilson tiene 269 votos, por 235 Hughes, y quedan 27 votos dudosos, que claro es que no pueden alterar el resultado, de ser exactas las cifras copiadas.

Para la vicepresidencia de la República ha sido elegido Mr. Marshall.

Los telegramas de la guerra no acusan novedad. Los rumanos confirman haber recobrado a Hirsowa, en la Dobruja y dicen que a todo lo largo del Danubio los germanobúlgaros han desplegado gran actividad artillera. Los austríacos se atribuyen varios éxitos en los frentes de Valaquia y Moldavia.

La situación de nuestro mercado bursátil es favorable a los fondos públicos, ganando la partilla del Interior 5 céntimos al cerrar a 74,90; las demás series suben también, 5 y 10 céntimos.

El Amortizable 4 por 100 se opera solamente en los Títulos de 2.500 pesetas, con ventaja de medio entero; el 5 por 100 está irregular, y el Exterior avanza en las series que se tratan 20 y 25 céntimos.

Un duro ganan los Tabacos, entero y medio pierden las Felgueras, medio los Nortes y un cuartillo las preferentes de la Azucarera.

Los francos bajan 5 céntimos y las libras uno al quedar a 84 y 23,34, respectivamente.

Escuela de Cataluña.—Casa especial en género de punto. Barquillo, 3 (antes Monterá, 58)

cuáles son los gastos que deben figurar en el presupuesto extraordinario y cuáles en el ordinario, insistiendo en que en el proyecto presentado se establece confusión entre ambos. Ello dió lugar a un debate en que el Sr. Chaparrrieta se mostró tan sereno razonador como de costumbre, y el ministro de Fomento, en una intervención verdaderamente afortunada, consiguió convencer a la Cámara de su tesis. La mayoría le demostró con el aplauso su aprobación.

Al retirarnos de la tribuna seguía la discusión derivando constantemente a incidentes relacionados con cuestiones de procedimiento y sin cesar, por lo tanto, al presupuesto discutido.

La Cámara, regularmente animada.

En la sesión celebrada esta tarde por el Senado se aprobó definitivamente la ley de Subsistencias y continuó la discusión del proyecto relativo a las obligaciones de Aduanas.

Los Sres. Sedó y general Ochoando consumieron, respectivamente, el segundo y el tercer turno en contra, para defender, más que impugnar el dictamen, los derechos de los Cuerpos de Aduanas y de Carabineros.

Defendiendo el dictamen, los contestaron, con mucha fortuna, los señores Muñoz Chaves y Gullón (don Eduardo), y luego hizo el resumen de la totalidad el ministro de Hacienda, que pronunció un discurso tan razonado como elocuente, que la Cámara escuchó con gran atención, en el cual recogió y analizó los distintos puntos de vista expuestos por los impugnadores del proyecto.

El Sr. Alledsalazar rectificaba cuando, por lo avanzado de la hora, nos retiramos de la alta Cámara.

La Mesa del Senado, compuesta por el presidente de la alta Cámara, señor García Prieto, y por los secretarios Sres. Alba y Garay, acudirá esta noche a Palacio para someter a la sanción de S. M. el Rey la ley de Subsistencias, aprobada definitivamente esta tarde.

De Nueva York telegrafían que es definitivo el triunfo de Wilson en la elección presidencial norteamericana. Según los datos que da el telegrama, Wilson tiene 269 votos, por 235 Hughes, y quedan 27 votos dudosos, que claro es que no pueden alterar el resultado, de ser exactas las cifras copiadas.

Para la vicepresidencia de la República ha sido elegido Mr. Marshall.

Los telegramas de la guerra no acusan novedad. Los rumanos confirman haber recobrado a Hirsowa, en la Dobruja y dicen que a todo lo largo del Danubio los germanobúlgaros han desplegado gran actividad artillera. Los austríacos se atribuyen varios éxitos en los frentes de Valaquia y Moldavia.

La situación de nuestro mercado bursátil es favorable a los fondos públicos, ganando la partilla del Interior 5 céntimos al cerrar a 74,90; las demás series suben también, 5 y 10 céntimos.

El Amortizable 4 por 100 se opera solamente en los Títulos de 2.500 pesetas, con ventaja de medio entero; el 5 por 100 está irregular, y el Exterior avanza en las series que se tratan 20 y 25 céntimos.

Un duro ganan los Tabacos, entero y medio pierden las Felgueras, medio los Nortes y un cuartillo las preferentes de la Azucarera.

Los francos bajan 5 céntimos y las libras uno al quedar a 84 y 23,34, respectivamente.

Escuela de Cataluña.—Casa especial en género de punto. Barquillo, 3 (antes Monterá, 58)

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

ATENCIÓN

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ESPAÑA BANDEJAS REPUJADAS Y DE SERVICIO, CUBIERTOS, VAJILLAS Y OBJETOS DE PLATA DE LEY AL PERU. DEBIDO A LAS GRANDES EXISTENCIAS DE QUE DISPONE, EN LA ANTIGUA PLATERIA DE LOPEZ 4, ZARAGOZA, 4.—Teléfono 3.376

ESTA CASA NO TIENE SUICURSAL

Incendio importante

En la tienda de ultramarinos establecida en la calle del Peñico, 39, La Segoviana, propiedad de D. Pedro Sanz, se declaró un violento incendio a las dos de la madrugada de hoy.

Las llamas se apoderaron de gran parte del departamento destinado a despacho, y comenzaron a invadir todo el local.

Una habitación, a la que se entra por la trasera, dormían los dependientes Eduardo Vallejo, Antonio Sánchez y Jesús Montoya, que estuvieron en grave peligro de morir ahogados, pues dicha habitación no tiene otra comunicación con la calle que una ventana con una fuerte reja de hierro empotrada en la pared.

Las tres salidas que tiene la tienda estaban cerradas con puertas metálicas, y era imposible la salvación de los dependientes.

Tres muchos esfuerzos de los vecinos, de las tropas del cuartel de los Docks y del sereno de la calle, se pudo arrancar la reja de la pared, sacando medio asfixiados a los dependientes.

El incendio quedó casi extinguido a las tres de la madrugada.

Las pérdidas sufridas son de bastante consideración.

TEATROS

PRINCESA.—Según tenemos anunciado a nuestros lectores, continúa dándose en este teatro la serie de representaciones a precios baratos, de la obra, de los Sres. Alvarez Quintero, «Marianela», cuyo éxito supera a toda ponderación.

Mañana, sábado, pasado, domingo, y el lunes por la noche, a precios populares, «Marianela» y el monólogo «Chiquita y bonita».

«Pasado mañana, domingo, por la tarde, 31.ª representación de «Marianela», y «Chiquita y bonita».

Para estas funciones se despachan billetes en contaduría.

LARA.—Mañana, a las seis y cuarto de la tarde, primera función de abono a «matinées» de sábados, se verificará el estreno de la comedia, en dos actos, original de don Pedro Muñoz Sola, titulada «Doña María Concha», en cuyo desempeño tomarán parte las Sras. y Sras. Abadía, Alba, Sánchez Ariño, Gelabert, Menéndez e Ibañeta, y los señores Thuillier, Mora (S.), Manrique, Isbert, Ariño y Mora (José).

Por la noche se representará la comedia, de extraordinario éxito, «La ciudad alegre y confiada», original de D. Jacinto Benavente.

ZARZUELA.—Para el domingo se preparan en este elegante teatro tres grandes funciones, representándose por la tarde, a las cuatro y media, la opereta, en tres actos, de gran espectáculo, «Jack»; a las seis y media, la preciosa zarzuela cómica, en tres actos, «El Rey que robó», cuyos primeros papeles están a cargo de los celebrados artistas Amparo Romo, Rafaelita Haro, Ramón Peña, Pareta, Gállego; un reparto inmejorable; y por la noche, a las diez y cuarto, «El Rey que robó».

En la semana próxima, estreno de la opereta, en tres actos, «La embajadora», cuya lujosa presentación escénica responderá al buen gusto y esplendor de esta Empresa.

APOLLO.—Mañana, sábado, se pondrán en escena: a las seis, «Juegos malabares»; a las siete y cuarto, «El fresco de Goya»; y a las once, «El asombro de Damasco».

«Pasado mañana, domingo, se representarán las obras siguientes:

A las cuatro, doble, «Ninón» y «Juegos malabares»; a las seis y media, especial, «El asombro de Damasco» y «Los vecinos»; a las nueve y tres cuartos, sencilla, «Ninón»; y a las once, doble, «El asombro de Damasco».

ESLAVA.—En vista del gran éxito obtenido por la comedia, en tres actos, de Martínez Sierra, titulada «El reino de Dios», en la que tan ruidoso triunfo obtienen las señoras Bárceña, Alba y la Srta. Morer, se

pondrá en escena el domingo, a las cinco de la tarde, en función entera, acompañada del monólogo, de los Sres. Paso y Abadía, «La pata de gallo», que lo interpretará la insuperable artista Srta. Alba.

Por la noche, a las diez y media, «El reino de Dios».

REINA VICTORIA.—Pasado mañana, domingo, tendrá lugar en este favorecido y aristocrático teatro un atractivo espectáculo con arreglo al siguiente programa:

A las cuatro de la tarde, la extraordinariamente aplaudida opereta, en tres actos, de Gilbert, «La casta Susana», por las señoras Martí, Crehuet y Torres, Srta. Mesajo y Sres. Cabasés, Gorgé, Barreto, Lorente y Sola; a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, la opereta nueva, en tres actos, de grandioso éxito y lujosísima presentación escénica, «La bella Riseta», en cuyo desempeño tomarán parte las primeras tipicas Carmen Crehuet y Julia Fons, las Sras. Torres, Escudé, Revillo y Aliaga, Srta. Mesajo, y los Sres. Cabasés, Montoya, Gorgé, Barreto, Lorente, Solá, Barta, etc.

PRICE.—Mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche, el grandioso drama, en cuatro actos, «El cardenal», interpretando el gran trágico Enrique Borrás el protagonista.

La presentación de esta obra es verdaderamente espléndida y artística.

«El domingo, tarde y noche, «El cardenal», por Borrás.

INFANTA ISABEL.—Mañana por la tarde se reestrenará la preciosa comedia, de los Sres. Alvarez Quintero, «El genio alegre», con el siguiente reparto: Consolación, Srta. Plana; Doña Sacramento, Srta. Bru; Corralito, Srta. Roxala; Chacha Pepa, Srta. Valls; Carmen, Srta. Roig; Victoria, Srta. Alacaz; Julio, Sr. Román; Don Eligio, Sr. Sánchez Bert; Lucio, Sr. Diaz; Ambrosio, Sr. Rousell; Pandetera, Sr. González; Antonio, Sr. Llano (M.); Diego, Sr. Leyva.

Se estrenará un decorado del Sr. Gayo. Las funciones del domingo serán: a las

cuatro, doble, «El orgullo de Albacete»; a las seis y media, «El genio alegre»; y a las diez y media, «El genio alegre».

El martes próximo, estreno de «Las madre-sivas».

Se está abomando lo más selecto de Madrid a los martes aristocráticos, de tarde, y a los jueves selectos, también de tarde. Se despacha en contaduría de once de la mañana a diez de la noche.

COMICO.—Mañana, sábado, a las seis y media, «Salud y pesetas» o «Ideal Recuerdo»; y a las diez y cuarto, «Salud y pesetas» y reestreno de la celebrada zarzuela, en un acto, «Los chicos de la escuela», éxito de esta compañía.

El domingo habrá tres funciones: a las cuatro, doble, «La casa de Quirós»; a las seis y cuarto, especial, «Los chicos de la escuela»; y «Salud y pesetas»; y a las diez y cuarto, doble, «Salud y pesetas» y «Los chicos de la escuela».

En brozo, estreno de «El rey de la martingala».

PRINCE ALFONSO.—Mañana, sábado, tarde y noche, a los precios de sección doble, se representarán: a las seis, la comedia, de los Sres. Alvarez Quintero, «El niño» (dos actos) y el aplaudido entremés, de Enrique Arroyo, «Mi bebé»; y a las diez de la noche, la comedia, en tres actos, de éxito resonante, «El eterno Don Juan».

El domingo, a las cuatro, doble, «El niño»; a las seis, «El eterno Don Juan», verdadero gran éxito de esta temporada, y a las diez, doble, «El eterno Don Juan», obra admirablemente interpretada por la compañía de Ernesto Vilches.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando los Tribunales para las oposiciones a netarías determinadas, vacantes en los territorios de las Audiencias de Zaragoza y Granada.

HACIENDA.—Real orden prohibiendo la exportación del cartón gris en rama, sin labrar.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que terminados los concursos para la provisión de las vacantes de subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, y efectuados los nombramientos por los gobernadores civiles, se notifiquen tales nombramientos no sólo a los interesados, sino a cada uno de los concursantes, y que dichos nombramientos se publiquen en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vida religiosa

Sábado, 11.—San Martín, obispo; Santos Menas, Valentín, Feliciano y Victoria, mártires; San Bartolomé, abad, y San Emilian, presbítero.

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Martín.—Fiesta a su titular. A las ocho, exposición de S. D. M.; a las nueve y media, Tercia; a las diez, Misa mayor, predicando el Sr. López Anaya, y por la tarde, a las cuatro, Completas y procesión de Reserva.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 10, El crimen de todos y Una buena vara.

PRINCESA.—A las 9.45 (popular), Mariana y Chiquita y bonita.

COMEDIA.—A las 10, El verdugo de Sevilla.

A las 6, cinematógrafo. Exitos: Práctico del estrecho mirado, La venganza de Ambrosio, Dentista a pesar suyo y La cara.

LARA.—A las 10.15 (doble, especial), La ciudad alegre y confiada.

A las 6.15 (matinée; doble, especial), Doña María Coronel (dos actos; estreno).

ZARZUELA.—A las 10.15, El Rey que robó.

A las 6, La generala y El príncipe bolshio.

APOLLO.—A las 9.45, Ninón.—A las 11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ESLAVA.—A las 10.30, El reino de Dios (tres actos).

A las 6.30, El reino de Dios.

REINA VICTORIA.—A las 10.30, La bella Riseta.

A las 6, El capricho de las damas.

PRICE.—A las 10, El cardenal.

A las 5.30, El cardenal.

COMICO.—A las 10.15, Salud y pesetas (dos actos) y Los chicos de la escuela (reestreno).

A las 6.30, Salud y pesetas (dos actos) e Ideal Recuerdo.

INFANTA ISABEL.—A las 10.15 (doble), El orgullo de Albacete.

A las 6.15 (especial), El genio alegre.

PRINCE ALFONSO.—A las 10 (doble), El eterno Don Juan.

A las 6 (doble), Mi bebé y El niño.

MARTIN.—A las 10.30, La mala sombra.—A las 11.45, Don Félix del Mamporro.

A las 6, Don Félix del Mamporro (reestreno)—A las 7, La mala sombra.

GRAN TEATRO.—Secciones a las 5 y a las 9.45.—Exitos: Aventuras de Lucille Leve, la hija del circo (séptimo y octavo episodios), Roncores de la infancia. El príncipe Enrique Alegre vida de estudiante, y otras.

GRAN VIA.—Sección de 4 a 1.—Grandioso programa. Exito: Mademoiselle Cydon.

TRIANON PALACE.—Cinema aristocrático.—Secciones desde las 5.—Exitos: Venus, Aventuras de lady Raffles (episodios primero y segundo), El Pilsol, Amor y chocolate, y otras.

PROYECCIONES.—Secciones desde las 5.—Exitos: La extra, El pequeño héroe, Lucha por un Rembrandt, La herfina roja, El compañero de Faty, y otras.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENACIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

ALFOMBRAS TAPICES, LINOLEUM Y ESTERAS GRAN LIQUIDACION PRECIOS INCREIBLES 26, CABALLERO DE GRACIA, 26. TELEFONO NUMERO 5.553

AGUA MINERAL NATURAL DE LOECHES "PEÑAGALLO," EL MAS SUAVE PURGANTE Botella: 35 céntimos (Una dosis) Depósito: Montera, 29, bajo, Madrid

GRAN BAZAR DE LONDRES Almacén de Muebles Alcobas, Despachos, Comedores y Sillorías. Comedor completo, 180 pesetas. Cama con sommier, 30 pesetas. No comprar sin ver precios de este gran almacén. Calla de Recoletos, 2 cuadruplicado. (EXPORTACION A PROVINCIAS)

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de SIVA Servicios de la Compañía Trasatlántica

CINCO AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor P. de Sarriategui saldrá el 14 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de La Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO Fábricas en Baracaldo y Sestao Dirigit toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. -- BILBAO Se admiten anuncios y suscripciones 1, Floridablanca, 1

PASTILLAS BONALD De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pior, afta, ulcers, etc. ACANTHEA VIRILIS Poliglicofostato BONALD.—Medicamento antineurótico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a sangre los elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Elixir antibacilar BONALD de Thiooc cinama Vanadito fosfo-glucólico. Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, estarros bronco-neumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

AVISO La casa que mas paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7. Platería.

EL ARCO IRIS 1.ª Casa en aparatos de luz eléctrica, Estalio, Relojos, Vitrinas, Escritorios e ininidad de caprichos para regalos, a PRECIOS BARRATISIMOS. Preciados, 18.—Madrid.

EL DETECTIVE INTERNACIONAL Garantiza investigaciones y vigilancias particulares resueltas. Barcelona, 2, segundo, MADRID

COMPRO ALHAJAS oro, plata, platino, colchones lana y máquinas Singer. Magdalena, 42. Teléfono 2.559.

LA TOS Code en las primeras cucharadas tomando el Pastoral de Larrazabal: reiniciado año de éxito garantiza el remedio más eficaz, poderoso y científico para curar la TOS, cualquiera que sea su origen. El Pastoral de Larrazabal es el medicamento que alivia en seguida y cura tomado en continuada.

ALHAJAS Antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagan 80 al valor. Venta de banijas repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al p. ve y alhajas de ocasión. Fernández y Veiga, Espartaco, 16 y 18. Teléfono 25-28.

DIARIO UNIVERSAL PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN Teléfono 924. 1.ª: Apartado de Correos 425. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas. Los pagos son anticipados. PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA) En 4.ª plana (del cuerpo 7)..... 0,50 cts. Reclamos (3.ª plana)..... 1,50 pias. Noticias (2.ª plana)..... 3,00 " Idem en 1.ª o 2.ª plana..... 5,00 " Esquelas.—Grandes descuentos, según el número de líneas o inserciones. Comunicados y sueltos, a precios convencionales. Venta.—Una mano (25 números), 75 céntimos número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos. Redacción y administración: Floridablanca, 1

REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES CONDICIONES

Table with columns listing authors and titles of books to be given as gifts to subscribers. Includes names like De Pío Baroja, De José María de Pereda Baroja, De Joaquín Benavente, etc.

PARA LOS EJEMPLARES QUE NO SE ENVIARAN DE MANO EN CASO DE QUE SE ENVÍAN A PROVINCIAS ENDEBEN SER REMITIDOS ADEMAS, PARA MAYOR SEGURIDAD, SE OMMUNICAN, COMO IMPRESOS DEBEN CERTIFICADO

Avuntamiento de Madrid